

94324



sión de tiempo y, por consiguiente, de elevados jornales.

Un principio físico y racional, por analogía aplicativa, ha llevado a la concepción de un sencillo adminículo de material plástico o similar y de flexibilidad acomodada a la misión a cumplir que ha de revolucionar el sistema, tanto para su fácil aplicación en el cerrado de dicha clase de envases como por su bajo costo y economía en la mano de obra.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1ª, son tres proyecciones del clip objeto de la invención.

La Figura 2ª y 3ª son posiciones del clip a medio cerrar y cerrado, y

La Figura 4ª, es un detalle de su aplicación a un saco, por ejemplo.

Consiste la presente invención en un clip para el cierre de bolsas y sacos en general, caracterizado porque se trata de un elemento de una sola pieza en material adecuado, el cual se dobla por su centro, para cuya facilitación el material está ligeramente rebajado en el grosor en aquel punto (1), aunque reforzado por dos nervios en sentido longitudinal que prolongan la vida del clip.

Presenta una polea o ensanchamiento circular (2) el cual se enfrenta con un orificio contrapuesto (3) de diámetro ligeramente inferior al de aquél; una ligera presión del ensanchamiento (2), en sentido oblicuo hace que éste encaje perfectamente en citado orificio (3), cuyo diámetro coincide con el del cuello del ensanchamiento que se utili-



94324

za como broche o cierre. El perfecto ajuste de éste,
 y por el tope que forma el botón exterior del ensan-
 chamiento, hace que sea punto menos que imposible, sol-
 5 tar dicho cierre con fuerza a presión directa, tanto
 por lo que pueda hacer el peso del contenido del enva-
 se como la mano del hombre.

Entre el orificio (3) del clip y el sector de la
 pieza destinado a dobléz (1) presenta un resalte estria-
 do, estrecho y largo, proporcionadamente, que, a su vez,
 10 encaja en un hueco rectangular (4) que figura en la
 parte contrapuesta a dichas estrias (5). La presión
 que el citado saliente ejerce sobre el material abrazado
 hace que el clip se fije, y, por consiguiente, evite el
 deslizamiento longitudinal del mismo sobre el cuello
 15 del saco o bolsa, consiguiéndose una función perfecta.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita cons-
 tituye aplicación preferente de la presente invención,
 podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle
 sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la
 20 cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre
 las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.-Clip para el cierre de bolsas y sacos en gene-
 ral, caracterizado porque se trata de un elemento de
 una sola pieza en material adecuado, el cual se dobla
 por su centro, para cuya facilitación el material está
 ligeramente rebajado en el grosor en aquel punto, aunque
 reforzado por unos nervios en sentido longitudinal.

30 2ª.-Clip para el cierre de bolsas y sacos en gene-
 ral, según la reivindicación anterior, caracterizado

94324



5 porque presenta un ensanchamiento circular el cual se enfrenta con un orificio contrapuesto de diámetro ligeramente inferior al de aquél, bastando con una ligera presión de dicho ensanchamiento, en sentido oblicuo, para que encaje perfectamente en el expresado orificio cuyo diámetro coincide con el del cuello del ensanchamiento que se utiliza como broche o cierre.

10 3ª.-Clip para el cierre de balsas y sacos en general, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque entre el orificio del clip y el sector de la pieza destinado a dobléz, lleva un resalte estriado que encaja en un hueco que figura en la parte contrapuesta a tales estrias.

15 4ª.-CLIP PARA EL CIERRE DE BOLSAS Y SACOS EN GENERAL.

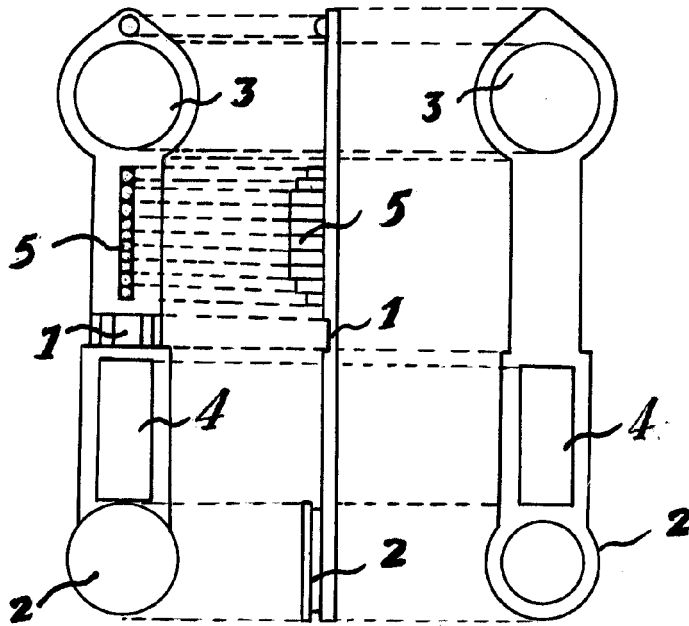
Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 21 JUL. 1962
Francisco Javier Plaza
P. P.



6

fig 1^a



1902



6

fig. 2

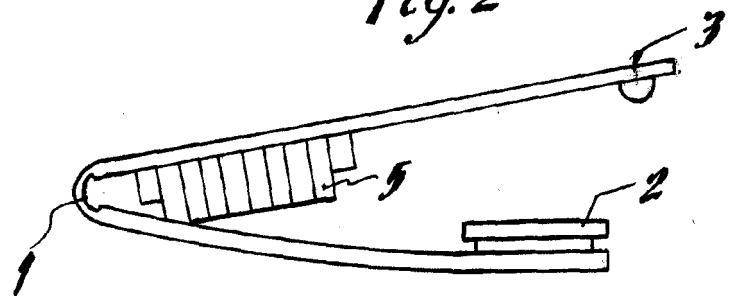


fig. 3

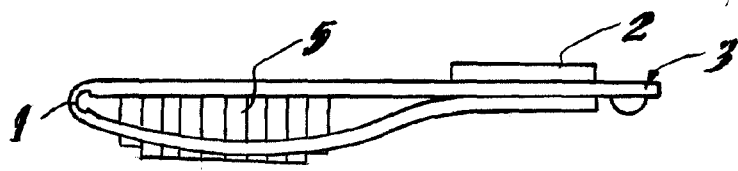
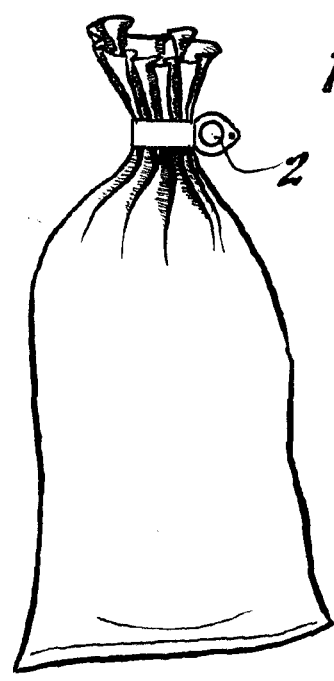


fig. 4



2 - 11 - 1902
JAN 11 1903
[Handwritten signature]